



| | | |
|---------------------------|--------------------------------------|---------------------|
| Tipo de documento: | Formulario Uso del CEI-HST | Cod. F - 10 |
| | | Vigencia: sept 2016 |
| Nombre | CARTA A FARMACIA Y DROGAS | VERSION: 02 |

Fecha _____

Licenciado/a

Dirección Nacional de farmacia y Drogas
Ministerio de Salud
Panamá, Ciudad

Licenciado/a _____

El Comité de Ética de la investigación del Hospital Santo Tomás en sesión número _____ (fecha) _____ evaluó y aprobó el protocolo de investigación (título) _____ presentado por (nombre del investigador principal y casa farmacéutica, institución o patrocinador) _____.

Por este medio solicitamos los servicios del Departamento a su cargo para que autorice la introducción al país del medicamento (nombre del producto) _____, el cual será utilizado exclusivamente con fines de investigación, relacionados al estudio arriba mencionado.

El investigador debe presentar en el Departamento de Farmacia y Drogas la siguiente información:

- Numero de sujetos participantes en Panamá
- Cantidad total del producto y presentación
- Frecuencia de la importación (un solo pedido o varios)
- Información si incluye placebos o no
- Duración del estudio
- Población a estudiar y características (edad, sexo, etc.)
- Copia del protocolo en español con documento de consentimiento informado

Agradeciendo la atención que preste a la presente.

Atentamente

Presidente del Comité de Ética